Arnoldo José Gabaldón

Profesor invitado y asesor
de la MDU.

El desarrollo sustentable de Venezuela

Para la mayoría de la población del mundo industrializado, el paradigma del desarrollo sustentable, tiene una connotación eminentemente ambiental. Se parte de la premisa, que el equilibrio ecológico del planeta esta amenazado y que por ello estamos comprometiendo su capacidad para satisfacer las necesidades de las generaciones futuras. Siendo el caso que esos países han alcanzado altos niveles de prosperidad económica, con estabilidad social y política, resulta obvio que pongan el énfasis, en adelantar una gestión ambiental, que asegure su sustentabilidad ecológica en el mediano y largo plazo.

Los que vivimos en el mundo subdesarrollado, tenemos que tener otra visión de desarrollo sustentable. Para nosotros un desarrollo con ese calificativo, debe ser aquel, que además de ser ecológicamente sustentable, lo sea también social, económica y políticamente. Estas tres últimas dimensiones del desarrollo, pueden tener temporalmente, en ciertos casos, hasta mayor prioridad. Ello por supuesto depende, de la gravedad de los desajustes institucionales y socioeconómicos que se padezcan. Y de cuan rico sea el capital natural, en comparación con las demandas que se ejercen sobre ellos.

La situación de Venezuela desde la perspectiva de la sustentabilidad, es especialmente grave. En la actualidad no hemos podido alcanzar esta condición, en lo social, económico y político, pero tampoco en lo ecológico.

En otra parte (Gabaldon, 2006), he expuesto que la sustentabilidad social es la capacidad de una población para generar la elevación permanente en el tiempo, de la calidad de vida, sin desmedro del entorno natural. ¿Podemos decir que eso esta ocurriendo en el país actualmente? No más miremos lo que esta sucediendo con los habitantes de la Gran Caracas, que constituyen cerca de un 20% de la población de Venezuela. ¿Hay quien se atreva a aseverar que la calidad de vida de los caraqueños no ha venido disminuyendo de una manera ostensible durante los últimos tiempos? ¿Qué estamos haciendo para mejorar el urbanismo de nuestras ciudades, donde vive el 85% de la población? ¿Es posible tener una población socialmente estable, con los niveles de pobreza que existen en el país?

En cuanto a la dimensión económica, hay materia para amplios comentarios. ¿Puede hablarse de un crecimiento sustentable cuando se depende casi exclusivamente de la explotación de un recurso natural agotable? Dicha situación se empeora, porque despilfarramos el ingreso petrolero en inversiones que no son reproductivas. Esta no es una apreciación novedosa, ya que ha estado en la dialéctica del desarrollo venezolano, desde la muerte del Dictador Juan Vicente Gómez. La transición hacia un desarrollo con tal denominación, pasará necesariamente porque tengamos éxito en la diversificación económica, tomando las debidas previsiones para lograr una agricultura y una industria sustentable.

Otro tanto puede decirse en el ámbito político. Las amenazas a la libertad son todo lo contrario de lo que se necesita, para decir que una sociedad es sustentable, en ese contexto. El desarrollo sustentable de Venezuela exige en la actualidad como asunto prioritario, el fortalecimiento de las instituciones democráticas, el restablecimiento del estado de derecho, la separación de los poderes y darle marcha atrás al temerario proceso de recentralización política y administrativa que se trata de imponer. Esto es todo lo contrario de lo que esta ocurriendo.

Los venezolanos hemos sido inclementes con los recursos naturales. Tenemos una de las tasas mas elevadas de deforestación en la América Latina. La contaminación de los cuerpos de agua dulce y de los ecosistemas marino-costeros, ha sido muy extensa. Nuestra principal industria, la petrolera, es fuertemente degradante del ambiente y perturbadora del hábitat natural. En estas circunstancias, es muy difícil hablar de sustentabilidad ecológica.

Expuesto a brochazos gruesos, este cuadro poco alentador sobre la sustentabilidad de nuestro desarrollo, la agenda futura de los venezolanos debe quedar así, mas o menos definida. Tenemos que hacer un gran esfuerzo para crear conciencia acerca de estos asuntos y sobre los enfoques con que debemos abordar su solución. Es por eso que he mantenido, que el desarrollo sustentable constituye una reinterpretación de todo el proceso de desarrollo, desde una perspectiva profundamente ecológica y ética. Una perspectiva que ha de considerar tanto la ecología natural, como la humana.

Por todo esto es que pienso también, que la Universidad tiene el deber de enseñar a la juventud estudiosa el significado y trascendencia del desarrollo sustentable. Si creamos consenso sobre este nuevo paradigma, nos será mas fácil reenrumbar una trayectoria de desarrollo que no luce viable y que esta causando la perdida de un valioso capital humano, social y económico.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Gabaldón, A.J. (2006). *Desarrollo Sustentable. La Salida de América Latina.* Editorial Grijalbo, Caracas.